

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 47 minutos, y se pone á las 7 horas y 24 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.

De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.

De Manacor á La-Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO—San Vicente de Paul, confesor, que murió en el Señor el día 27 de Setiembre.

El martirio de las santas vírgenes Justa y Rufina, en Sevilla en España.

Santa Aurea, virgen, en Córdoba; la cual habiendo flaqueado una vez en la fe, luego arrepiñtiéndose de su flaqueza volvió al combate, y venció al enemigo derramando su sangre por Jesucristo.

San Martín, obispo y mártir, en Tréveris.

San Félix, obispo, en Verona.

San Arsenio, diácono de la iglesia de Roma, en Scetim, monte de Egipto.

Santa Macrina, virgen, y hermana de san Basilio el Magno y de san Gregorio Niseno, en Capadocia.

CULTOS.—*Mañana jueves.*—En la Mision continuarán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis, y con motivo de celebrarse la festividad de San Vicente de Paul, á las diez se cantará con solemnidad la misa mayor y despues del Evangelio predicará las glorias del Santo fundador, D. Buena-ventura Barceló, Cura-párroco de San Jaime. Por la tarde se cantarán los actos de coro, y al anocheecer se hará un rato de oracion y luego la reserva.

El ejercicio del día 19 en honra del Patriarca S. José, se practicará en San Francisco, á las cinco y media, y á las once y cuarto con exposicion; en Santa Cruz, Socorro, San Juan, San Antonio de Padua, idem de Viana y Merced, á las siete; en Montesion, á las siete y media; en las Teresas, á las diez, con exposicion; en San Nicolas, á las once y cuarto y al anocheecer, con exposicion; en San Cayetano, á las doce; en Santa Eulalia, San Jaime, San Miguel, San Jerónimo, Santa Clara, Santa Magdalena y San Felipe Neri, al anocheecer.

CORTE DE MARIA.—En San Nicolas, á la Virgen de Lluch.

SECCION EXTRANJERA.

CHINA

EL ROSARIO EN LA CHINA

El Ilmo. Tomás María Gentili, de la Orden de Predicadores, obispo titular de Dionisia, escribe lo siguiente:

Siendo nuestra Mision de la China la hija predilecta de la provincia del Santísimo Rosario de las islas Filipinas, sus primeros apóstoles, despues de haber predicado á aquellos pueblos el Evangelio, le enseñaron tambien á honrar á nuestra comun madre María Santísima con la devocion de su Rosario, que ella misma enseñó al gran Patriarca Santo Domingo como un medio eficaz para disipar las tinieblas del error y encender los corazones en conservar firme la fe católica. El primer apóstol de aquellas misiones puso bajo la proteccion de la gran Reina del Rosario, á los primeros neófitos, y á ella fué dedicado el primer templo que se edificó en la ciudad de Fogan. No contento con eso aquel fervoroso apóstol, escribía: «Pienso edificar y fundar diez ó doce iglesias y dedicárlas á nuestra Señora del Rosario, erigiendo en todas la cofradía de este nombre.» Y en el segundo año de haber fundado aquella mision escribía que con el favor de la Virgen se había fundado y estendido muchísimo la devocion del santo Rosario.

Esta hermosa devocion á María se ha conservado siempre viva en nuestras misiones, por la buena costumbre que tienen las familias de hacer emprender á sus hijos ya desde pequesitos la devocion del Rosario, procurando que lo recen juntos y excitando en ellos un santo amor propio de dirigirlo cuando se reza en familia. Algunas madres me presentaban á sus hijos de siete á ocho años y contentas

me decian á su presencia: Padre, éste es aplicado, ya puede dirigir el rezo del Rosario y sabe rezarlo solo. Yo entonces los felicitaba (jamás les hacía caricia alguna, como se acostumbra entre nosotros, porque esto es mal visto y es indicio de ligereza, etcétera), les regalaba unos rosarios, ó una medalla, y dándome ellos las gracias se marchaban contentos y ganosos de aprender más.

Para poder desempeñar la *Keing tau*, ó rector del Rosario, es necesario que sepa de memoria todos los quince misterios, las letanías de la Virgen y algunas otras oraciones para rezarlas solo. Da verdaderamente gusto ver á esos niños ponerse de rodillas en el lugar de preferencia con la gravedad de un anciano, entonar con su voz argentina el Rosario y luego si desempeñan bien su cometido, recibir de la mamá ó de los parientes mil parabienes, quedando ellos contentos y llenos de satisfaccion. Ni esto debe extrañarse, porque los chinos generalmente tienen una madurez precoz de inteligencia y de juicio, siendo capaces de desempeñar los negocios más serios en la edad pueril, cuando en otros países sólo son buenos para diversiones y juegos infantiles.

Durante el día, cuando los hombres y los muchachos trabajan en el campo, entonces las niñas desempeñan el *Keing tau*, y por la noche y los días festivos lo hacen los niños. Si hay varios en una familia, entonces lo desempeñan por turno. En las fiestas y domingos, en que en lugar de las letanías de la Virgen se rezan las de los Santos, el que las sabe de memoria es el que entona el Rosario, y este método excita en los otros el deseo de aprenderlo, para no ser tenido en ménos. La mayor parte de las mujeres y muchos hombres rezan el Rosario entero y es raro hallar quien no reze una parte de él, de modo que para indicar que una persona es tibia y poco fervorosa, basta decir *Keing mo nem*, no reza el Rosario. Cuando por la noche, á causa de mi ministerio, tenia que salir de casa, y pasaba por la calle habitada por los cristianos, experimentaba un grandísimo placer al oír desde léjos la dulce armonía que hacían aquellas familias con el devoto canto del Rosario, y en medio de la obscuridad no era difícil reconocer á las familias cristianas en medio de las centenares de las paganas. Consiste esto en que los chinos, cuando rezan en comun, no saben hacerlo en voz baja, sino que lo hacen como quien salmea en un coro, en voz alta y con pausa.

Los neófitos, aunque viven entre paganos, gustan de distinguirse llevando siempre al cuello el rosario, y por eso es muy fácil reconocerlos en el camino como cristianos. Los hombres en aquel país nada llevan en el cuello y por eso se les ve el rosario. Las mujeres al contrario usan los vestidos con un cuello estrecho y alto y así es que llevan el rosario colgado de un boton del vestido á la diestra del pecho. El mejor adorno para las mujeres cristianas es llevar al pecho un rico rosario, aunque interiormente llevan otro pequeño al cuello con las quince decenas, y lo llaman *Ciem Kon*, rosario para dormir. Las mujeres son un poco vanidosas en poseer un rosario de lujo y para eso no perdonan gasto: es para ellas el mejor adorno. Pero no es ciertamente un atavío inútil y ocioso, pues no contentas con rezarlo en la iglesia y en comun con sus familias, cuando el tiempo se lo permite, lo rezan en particular y parece que nunca se cansan de rezar el Salterio de María.

Es tanta la devocion que los chinos profesan al rezo del Rosario que muchas veces se acusan en la confesion de haber cogido el rosario sin lavarse ántes las manos y otros de haberlo dejado caer en tierra inadvertidamente. En cuanto al modo que tienen los chinos de rezar el Rosario, lo juzgue el lector si ellos lo rezan con más ó ménos devocion que nosotros. Los primeros misioneros dominicos les enseñaron un método algo diferente del que se usa en Italia y puede decirse que principian por donde nosotros terminamos. No faltó motivo para ello y creo estar en lo cierto al decir que no pudiendo algunos reunirse á la primera señal para rezar el Ro-

sario, ora por estar ocupados en asuntos que no pueden dejarse al momento, ora por alguna otra causa, aquellos padres con el fin de lograr que todos estuviesen reunidos cuando se daba principio al rezo de las decenas con sus misterios, que es lo esencial del Rosario, dispusieron que se principiase con otras oraciones. Hé aquí el método que se sigue en Fo-Kien.

Arrodillados se postran con el rostro en tierra y en secreto dicen el *Confiteor* y *Miseretur*, luego de rodillas hacen los dos señales de la cruz y se invoca al Espíritu Santo cantando la secuencia *Veni, Sancte Spiritus*, en lengua china con su oracion. Si es hora del *Angelus*, se reza, ó sino se dicen las letanías de la Virgen ó en los días festivos las de todos los Santos. Sigue una oracion ó mejor un ofrecimiento á Dios del rezo del Rosario, rogando por la exaltacion de la Santa Madre Iglesia, por la conservacion del *Kau huo huna Leone*, Supremo Pastor Leon, por la concordia de los príncipes cristianos, por la extirpacion de las herejías, por la conversion de los pecadores de la China, etc. Siguen los misterios de un modo sencillo ó bien con sus consideraciones en los días festivos, y al fin la Salve con la oracion. Los actos de fe, esperanza, caridad, y contricion con un *Requiescant in pace* por los difuntos son el final del Rosario.

En las confesiones, siguiendo la costumbre de dar por penitencia algunos rosarios, me sucedía muchas veces que no se contentaban con el número que les daba, diciendo: «Ah, padre, ¿por qué me da solamente tres rosarios, despues que he estado un año sin poderme confesar? ¿Qué podía yo decirles, cuando muchas veces apenas hallaba materia de absolucion? Respondíales entonces, que si tenían tiempo, añadiesen ellos algun otro á su voluntad? Pues bien, añadiré ocho, me decía alguno: ¿Le parece bien así, Padre? Yo sin obligarle respondía: *Ciaí nici*, haz como te guste. Otros me decían: ¿Cómo! por tantos pecados solamente quince?... es poco: ¿podré rezar quince más? Yo les respondía: Yo le he señalado quince y aun puedes cumplirlos con los rosarios que rezarás en comun en la iglesia ó con la familia; todo lo que quisieres añadir queda á tu voluntad.

Más eso de satisfacer con las oraciones en comun no podía persuadirse, y regularmente la penitencia la cumplen aparte. Todos los rosarios que rezan por devocion ó tenían costumbre de rezarlos privadamente, no los cuentan para cumplir la penitencia y por eso me sucedía alguna vez que venía un penitente á confesarse, de quien yo sabía que tenía la costumbre de rezar cada día las quince decenas del Rosario y se acusaba. Padre, me acuso de que he descuidado de cumplir la penitencia. Preguntábale yo si lo había hecho advertidamente y me respondía: No, Padre: he rezado siempre los de devocion, y voy haciendo el exámen de conciencia, me parece que de los tres que V. me dió, me falta todavía rezar una tercera parte del Rosario: ya la rezaré despues de haberme confesado. Yo naturalmente le decía que todo iría comprendido en la penitencia que le impondría, etc.

Vea, pues, el lector cual es el fervor y escrupulosidad de nuestros chinos en el rezo del Santo Rosario. En cuanto á su fiesta es una de las principales, y la celebran con gran solemnidad, desde la vigilia hasta concluir la octava. La llaman *Mui Kouí cimlé*, la fiesta de la mística rosa, ó bien *Sep ngon tuen cimlé*, la fiesta de los quince misterios, con solemne novenario, y en algunas iglesias con música y procesion.

(De Las Misiones Católicas.)

— Ha sido despachada favorablemente la súplica elevada al Sumo Pontífice por las autoridades religiosas, militares y civiles de Barcelona para la coronacion canónica de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de las Mercedes. La coronacion se celebrará con solemnisimas funciones en la Iglesia de la Merced de Barcelona.

MANIFESTACIONES

CONTRA LA LEY SOBRE ALCOHOLES.

Continúan las protestas y manifestaciones contra dicha ley. La presencia de los aforadores en las calles de la ciudad de Tarragona enardeció anteayer de tal suerte los ánimos de los manifestantes, que prorrumpieron éstos en fuertes gritos y silbidos. Ante la imponente actitud de las masas, la comisión se retiró, avisando, según se ha dicho, á una casa para que tuviese abierto á las cinco de la tarde, hora en que volverían para el aforo. Exaltados algo los grupos con la presencia de los aforadores, y viendo que éstos estaban decididos á seguir su cometido, las protestas se multiplicaron; iniciándose entre algunos la idea de hacer cerrar todos los establecimientos de comercio, incluso los de comestibles y panaderías, lo que afortunadamente no pasó de ser una protesta hija de la exaltación, y que pudo lograrse dejar sin efecto. La tarde siguió lo mismo que la mañana, esperando las cinco, hora del aforo; pero se desistió de él, trasladándolo á ayer dispersándose los grupos y quedando la ciudad con el aspecto de tristeza que presenta con los cafés y demas establecimientos de bebidas cerrados.

Al anochecer se fijó en las esquinas una alocución del Gobernador civil de aquella provincia concedida en los siguientes términos:

HABITANTES DE TARRAGONA.

«Mañana 14 va á procederse al aforo de los alcoholes: yo espero del sensato pueblo de Tarragona que no ha de poner obstáculo alguno á lo que constituye un deber ineludible de todo ciudadano que es el respeto á la ley.

«En el corto tiempo que me honro de estar al frente del mando civil de esta provincia, he tenido ocasión de observar vuestra cordura, y á la vez habeis visto que en todo he procurado ceñirme á las disposiciones vigentes. Yo, que os agradezco vuestra consideración, deseo deberos asimismo la demostración de ella, contemplando que permanecéis tranquilos ante la práctica del acto que se ha de realizar.

«A vuestro patriotismo recurro contando con que será un motivo más de gratitud por parte de vuestro gobernador.—Tarragona 13 de Julio de 1888.—Cayetano Pineda.»

Ayer, pues, debieron llevarse á cabo los aforos. Ignoramos la actitud que guardaron los manifestantes; pero, según acordaron el día anterior, debían contentarse con protestar pacíficamente.

En Valencia se reunió la comisión encargada de redactar las bases en que ha de fundarse la reclamación que los industriales y fabricantes de aquella provincia han de elevar al Gobierno en contra de la ley de alcoholes últimamente publicada. Dichas bases, ya ultimadas por la ponencia, fueron leídas y aceptadas por unanimidad.

En dicha provincia tomaron también cartas en el asunto los negociantes y exportadores de vino, quienes reunidos en el mismo Ateneo Mercantil, acordaron lo siguiente: protestar con el debido respeto de los efectos desastrosos que produce dicha ley al verificarse la exportación de nuestros vinos á los mercados de Francia y América, y nombrar una comisión que se una á la de fabricantes y expendedores, para que, de común acuerdo, redacten la exposición-protesta que se ha de dirigir á los altos poderes del Estado. Asimismo se nombró una comisión permanente de comerciantes exportadores, para su defensa en todo lo que se relacione con el transporte de mercancías por los ferro-carriles, y se acordó dirigir una exposición al ministro de Fomento para que se interese con las empresas para obtener una rebaja prudencial en los transportes de vinos.

Los industriales del Ensanche de dicha capital acordaron adherirse á lo propuesto por los señores mencionados y asistir al *meeting* que debe celebrarse hoy, que será de excepcional importancia.

Casi toda España viene secundando el movimiento contra esa ley.

El gremio de almacenistas de Madrid ha acordado pedir al Gobierno que no se paguen las patentes que establece la ley de alcoholes.

En Málaga se ha celebrado otra manifestación contra esta ley.

En Gerona se habla entre los fabricantes, comerciantes y vendedores de alcoholes y vinos, de cerrar sus establecimientos si el Gobierno no accede á evitar los gravísimos perjuicios, mejor dicho, la ruina que ha de llevar consigo el planteamiento de esa ley y su Reglamento.

A causa de la grave actitud que tomó la manifestación iniciada en Tarragona contra la ley sobre alcoholes el Ayuntamiento de la expresada capital publicó el siguiente bando:

TARRACONENSES:

Ante las gravísimas circunstancias por que atraviesa el pueblo de Tarragona, el Ayuntamiento

Constitucional de la misma cree de su deber dirigirse á sus administrados con el deseo de evitar las consecuencias que podrían ser fatales para todos.

Hoy más que nunca debemos aconsejar al pueblo de Tarragona la mayor mesura en sus actos y todo el sosiego en sus pasiones, porque de este modo el Ayuntamiento, defendido por tan recomendables cualidades de sus convecinos podrá impetrar con más confianza de éxito el que sean atendidas las quejas de esta población; y si contra nuestra creencia no pudiéramos conseguir lo que tanto ansian nuestros conciudadanos, la actitud del Ayuntamiento, sin apartarse de las disposiciones legales, será la que reclamen las circunstancias.

Tarraconenses, tened confianza con vuestra Corporación municipal y empezad por acatar la súplica que os dirige de que depongais todo proyecto y pensamiento de alarma, esperando pacíficamente la solución de las peticiones reclamaciones, en la seguridad de que el Ayuntamiento velará por los intereses de esta ciudad.

Tarragona 14 de Julio de 1888.—(Siguen las firmas de los Concejales).

PARTES TELEGRÁFICAS.

Tarragona 15 (á las 3 tarde).

Después del grave conflicto ocurrido ayer, la población ofrecía un aspecto muy imponente.

Muchos grupos estaban situados en distintas calles y reinaba gran alarma.

En su virtud, creíase que hoy se reproduciría el tumulto. Súpuse á altas horas de la madrugada que D. Juan Cañellas, natural de esta ciudad y diputado á Cortes por el distrito del Vendrell, había salido en el tren exprés para venir á esta capital.

Como el Sr. Cañellas ha defendido varias veces en el Congreso los intereses agrícolas de esta comarca, centenares de personas, en que se hallaban representadas todas las clases sociales, se dirigieron á la estación para recibir á dicho diputado, al que dieron vivas mezclados con aplausos.

El señor Cañellas aconsejó á todos que conservaran el orden y la calma. Inmediatamente se dirigió al Gobierno civil, donde conferenció con los señores Gobernador y Alcalde.

Recibióse después la satisfactoria noticia, autorizando á la primera autoridad para ordenar la suspensión de los aforos, interin una comisión de los gremios va á Madrid, al objeto de gestionar la favorable solución de este asunto.

Al hacerse pública esta noticia, como es natural, se restableció la calma, habiéndose, por tanto, vencido por ahora el conflicto.

Es objeto de grandes elogios la prudente conducta observada durante las críticas circunstancias que ha atravesado esta población, por la Guardia civil, el brigadier Moño y por el capitán general señor Blanco, que ha venido á esta ciudad.

La comisión del Sindicato saldrá mañana para Madrid acompañada del diputado señor Cañellas, pues gracias á las simpatías que disfruta en esta ha contribuido en gran parte á vencer el conflicto.

Madrid 15 (á las 4 tarde).

La cuestión de los alcoholes preocupa profundamente al Gobierno, máxime por las grandes proporciones que ha tomado.

En Tarragona ocurrió ayer un grave conflicto. Reina disgusto en otras ciudades. Los ministeriales aseguran que se vencerán todas las dificultades, llegándose á un terreno conciliatorio.

Prosiguen los rumores relativos á próximos trastornos y se asegura que se toman precauciones en la frontera.

El País aconseja á sus amigos que vivan prevenidos, pues pudiera ser que se les preparase una celada.

Paris 15.

Con ocasión de las fiestas del centenario, las lógicas de Grenoble han dirigido á todos los franc-masones de Francia y de los países vecinos, una invitación para que asistan á la conferencia del senador Dide y al gran banquete masónico que han de celebrarse en aquella capital de provincia el día 22 de este mes.

Telegramas de Reims acusan un nuevo incremento en las huelgas de obreros tejedores, causadas por la disminución de salarios.

Siguen naturalmente llamando la atención pública las consecuencias del duelo Floquet-Boulangier. La prensa extranjera la comenta de mil modos, notándose, en general, cierto ensañamiento contra el vencido, de cuya desaparición de la escena política parece que muchos se alegrarían. Por otra parte es objeto de acres censuras que el presidente del Consejo de ministros apelase, para desagravio de personales ofensas, á medios que prohíben las leyes del país.

La prensa nacional, en su inmensa mayoría, no oculta sus simpatías por monsieur Floquet. Varios

periódicos boulangieristas vuelven la espalda al que hasta hoy ha sido su ídolo.

Esta mañana, á primera hora, todo el mundo se mostraba ansioso de conocer el estado del general Boulanger.

A las nueve y media se ha dado á conocer el primer boletín facultativo, del cual se desprende que el estado del enfermo era relativamente satisfactorio, después de haber pasado bien la noche.

El último boletín de esta tarde afirma que el enfema que desde ayer se declaró en la región derecha del cuello, ofrece un carácter bastante satisfactorio. Firman este boletín los doctores Monod y Labbé.

Drede 15.

Los trabajos de los socialistas inspiran grandes inquietudes á las autoridades. El comandante de la plaza ha prohibido á los soldados de la guarnición que frecuenten ciertos cafés donde se reúnen varios socialistas.

Madrid 16 (á la 1'45 madrugada.)

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que los aguardientes y demas artículos de Ultramar que se hallen sujetos al pago de derechos transitorios municipales, al entrar en la Península son admisibles á depósito, entendiéndose aclarado en este sentido el artículo 166 de las ordenanzas de Aduanas.

Paris 16 (á las 2 madrugada.)

El general Boulanger sigue relativamente bien de su enfermedad.

Sin embargo no puede considerarse como alejado todo peligro.

Por el contrario, témesese que por efecto del derrame de sangre interno y por la misma herida se produzca en el enfermo una pulmonía traumática, lo cual constituiría una complicación peligrosa.

EL ANCORÁ

PALMA 18 DE JULIO DE 1888.

EL DÍA 17. DE JULIO DE 1834.

La historia contemporánea consigna en una página de luto uno de los más horrendos crímenes de que fué teatro nuestra infortunada España, no sólo por el derramamiento de sangre de inocentes víctimas bárbaramente asesinadas, sino por el ignominioso baldón que cayó sobre la frente de los culpables que en su loco frenesí pidieron la expulsión de los religiosos en el suelo español, y contemplaban tranquilamente y cruzados de brazos como aquella turba de foragidos profanaba, devastaba, incendiaba y demolía las casas de Dios, que eran gloriosos monumentos del arte cristiano.

La narración de estas salvajes escenas hace concebir la más justa indignación en los que todavía sentimos correr por nuestras venas la sangre de nuestros mayores que luchaban y morían en defensa de la Religión tan inhumanamente perseguida por los proclamadores de la libertad revolucionaria é impía, armados con el puñal del asesino, con la tea incendiaria y con la piqueta demoledora.

Desde entonces desaparecieron en la católica España los religiosos, paño de lágrimas de los pobres; pero existe el liberalismo, plaga funestísima, engendro de todos los errores que desde aquellos infaustos sucesos han brotado como por encanto en nuestra patria, de los cuales han nacido la duda y el indiferentismo que por desgracia impera en muchas clases de la sociedad.

Las logias masónicas han venido á reemplazar las órdenes monásticas; pero las obras de los heremitas son muy distintas de los beneficios que los religiosos dispensaban á la humanidad por la cual se sacrificaban con heroica abnegación. Por esto la sangre de aquellas inocentes víctimas ha sido semilla fructuosa para el catolicismo.

La encíclica de *Libertate humana* que Su Santidad Leon XIII ha dirigido al orbe católico, viene á destruir sabia y elocuentemente todos los errores que contienen las doctrinas de la escuela liberal que enseña á perseguir al Pontificado y á la Iglesia.

Oportunamente *La Semana Católica*, en el número correspondiente al 15 del actual, pinta con verdadero colorido el cuadro desgarrador de los sangrientos sucesos que tuvieron lugar en Madrid, y parodiaron en otros puntos de la Península, cuando se verificó la inicua expulsión de los religiosos. Hé aquí como las describe nuestro apreciable colega de la Corte:

PARA QUE NO SE OLVIDE.

«Cincuenta y cuatro años hace que una horda de asesinos, organizada y azuzada en los antros de la masonería y demas sociedades secretas, al grito de ¡muéran los religiosos!, se echaron por las calles sembrando el terror y el luto en las almas buenas. Asaltaron las casas de Dios, los asilos de la santidad y la sabiduría, y á diestro y siniestro, como fieras voraces hundieron sus puñales, como aquéllas sus

garras, en los pechos de inermes Sacerdotes, de jóvenes levitas, que no habían cometido más crimen que hacer bien y rogar á Dios por sus verdugos.

¡Fecha horrible será siempre la del 17 de Julio de 1834, de vergonzosa recordacion más que otra alguna de nuestra historia!

Diez y seis jesuitas cayeron á poder de sablazos y de tiros, cuyos cuerpos, acribillados de heridas, fueron arrastrados luégo con horrenda algazara y mutilados con mil refinamientos de exquisita crueldad, hirviendo á poco rato los sesos de alguno en las tabernas de la calle de la Concepcion Jerónima.

Igual suerte les cupo á los hijos del gran patriarca Santo Domingo de Guzman en su convento de Santo Tomas, el cual fué allanado por las turbas, y sus religiosos, que estaban en coro, traspasados á puñaladas, ó cazados por los rincones del convento, cebando en los cadáveres los asesinos su sed antropofágica; y esta misma escena se repitió horas despues en la Merced, donde hicieron quince víctimas, y en San Francisco el Grande, donde llegaron á cincuenta el número de los mártires.

¿Qué hacían entre tanto las autoridades liberales? ¿Qué hacía el Gobierno liberal? Siete horas despues del *degüello* se presentaba el Capitan General San Martin en el Colegio Imperial para increpar á los jesuitas supervivientes por lo del *envenenamiento de las aguas*, y en otros puntos de la Península, como Barcelona y Zaragoza, se aconsejaba que el ojeo se hiciera sin alboroto. La justicia de Dios habrá tenido ya cumplimiento en las víctimas y en los verdugos. A nosotros, ¿qué nos toca hacer? Rogar á Dios por los segundos y encomendar los destinos de España á los primeros, que de seguro estarán gozando de la gloria de los mártires, y su valimiento tiene que ser poderoso.»

GACETILLA LOCAL.

Hemos recibido gratas noticias de Manacor, en que se nos comunica que la enfermedad de que habían sido atacados la mayor parte de los viñedos, ha desaparecido casi de improviso. Lo cual ha hecho renacer la esperanza en los cosecheros que ya creían perdida no sólo la cosecha, sino la completa destruccion de las vides.

Se ha abierto al servicio público el hermoso puerto de aquel pueblo, el cual tiene muy buenos embarcaderos y le favorecen condiciones ventajosas

para verificar las operaciones de carga y descarga. El primer cargamento que ha arribado á dicho puerto ha sido de ganado, procedente de Mahon.

Se ha recibido con marcadas muestras de satisfaccion por todos los manacorenses la noticia de haberse concedido al Sr. Marques del Reguer la construccion de la casería en su posesion *La Marineta*, por lo que puede contribuir á la prosperidad del comercio y riqueza de aquel pueblo.

Es de agradecer la medida que se ha adoptado, gracias á las gestiones practicadas por el Sr. Alcalde de esta ciudad, de fijar diariamente en el tablon de anuncios que existe en el zaguan de la casa Consistorial, una nota de las cotizaciones oficiales de la Bolsa de Madrid.

Si no estamos mal informados ántes de salir con direccion á Madrid para tomar posesion de su nuevo destino, el actual gobernador civil de esta provincia, será obsequiado por los socios del *Centro Balear* con un banquete de despedida.

Parece que las obras de reparacion y arreglo de la rasante de la calle de la Marina han quedado terminadas.

Ha sido ascendido á Teniente Coronel en el escalafon del cuerpo, el Comandante de Artillería, Director del parque de esta plaza, D. Joaquin Delgado y García.

Ahora que se halla terminado el piso de la calle de la Marina, no sería mal que, satisfaciendo el deseo de muchas personas, se arreglara el piso del paseo de la Rambla que su pésimo estado reclama con urgencia.

Ha sido remitido á la Alcaldía, por el Colegio médico farmacéutico, un dictámen referente á las medidas profilácticas que conviene adoptar para impedir en esta capital el desarrollo y propagacion de la enfermedad llamada difteria.

Los lavaderos que existen junto al puente de madera de la Riera, han sido prohibidos á causa de producir el agua encharcada en ellos un olor pestilente, de lo cual se quejaban muchas personas que se veían en la necesidad de pasar por aquel sitio.

Ayer fondearon en nuestro puerto el pailebot *San José*, patron D. Bartolomé Enseñat, procedente de Alicante, con efectos; el místico goleta *San Jaime*, patron D. Jerónimo Poquí, de Torrevieja, con 1 pasajero y sal; el pailebot *Soberano*, patron don Pedro Bisquerra, de Cartagena, con efectos; el pailebot *Antonieta*, patron D. Miguel Vaquer, de Barcelona, con efectos; y el laúd *Virgen del Cármen*, patron D. Juan Seguí, de Valencia, con melones.

Se despacharon la polacra goleta *Diligencia*, patron D. Miguel Oliver, para Sevilla, con efectos; el pailebot *Dolores*, patron D. Vicente Bosch, para Denia, con leña; y el laúd *San Bernardo*, patron D. Matías A'bertí, para Valencia, con 1 pasajero y efectos.

Desde ayer al mediodía está nuevamente interrumpida la comunicacion telegráfica con la Península. Por esta causa no hemos recibido ningun telegrama de nuestro servicio particular á la hora en que cerramos nuestra edicion.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Bellver* con la correspondencia, 57 pasajeros y carga.

Poco despues el vapor *Cataluña* emprendió el viaje para aquel puerto con 17 pasajeros y cargamento de vino.

Hoy á las siete y media ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Ibiza y Alicante, el vapor *Maílloca*. Ha traído la balija, 18 pasajeros y mercancías.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital, para el consumo público, 70 reses, las de cuales 9 eran de ganado vacuno, y 61 de lanar. Se recaudaron por derecho de rastro 15 pesetas y 10 céntimos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 18—nueve mañana.

Barómetro	59,7 mm.
Termómetro seco.	26,1 grados.
Idem húmedo.	20,4 id.
Mínima.	19,1 id.
Máxima de ayer	30,5 id.
Reflectr.	10,5 id.
Direccion del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	» mm.

TIENDA DE SEDERIAS, LANAS, MERCERÍA Y NOVEDADES

DE BERNARDO GARAU

Y TALLER DE CONFECCIONES DE TODA CLASE DE VESTIDOS PARA SEÑORA

BAJO LA DIRECCION

DE DOÑA MARÍA BOSCH DE GARAU

Plaza de Copiñas, número 8.—PALMA.

GRAN BARATURA POR LIQUIDACION

PRECIOS HASTA HOY DESCONOCIDOS

EMPEZÓ EL DÍA 2 DEL CORRIENTE JULIO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre

PALMA, BARCELONA Y CETTE

El acreditado vapor

CATALUÑA

saldrá de Palma para Barcelona, todos los mártes, de Barcelona para Palma, todos los sábados, Admite carga y pasajeros á precios módicos.

Los pasajeros disfrutan de cómodos y espaciosos camarotes en sus lujosas y ventiladas cámaras y de un servicio esmerado.

Los cargadores tienen colocadas sus mercancías en inmejorables condiciones y los bocoyes de vino no sufren la menor avería ni deterioro puesto que las bodegas se construyeron expresamente para la buena estiva de esta mercancía.

Despacho en Palma: Oficinas de la Harinera Balear Mallorquina, plaza de Cort.

En Barcelona: D. Vicente Sanz Selma, plaza de Palacio, 7. 4-15

LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.

El vapor

MALLORCA

saldrá de este puerto para el de ARGEL, el jueves 19 corriente á las doce del día.

Admite carga y pasaje.

Se despacha pórticos de Santo Domingo, núm. 26.

Centro Farmacéutico.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad convoca á Junta General extraordinaria para el 29 de los corrientes, en el local de la misma, á las once de la mañana.

Los accionistas que quieran concurrir depositarán sus acciones en la Secretaría con 24 horas de anticipación.

Palma 11 Julio 1888.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Bernardo Roca. 2-2

CASA DE HUÉSPEDES

en Pollensa.

Se ha abierto una en la calle del Temple, n.º 3 y 5, á cargo de D. Magdalena Campins y Cánaves. 2-6

Helados.

En la Plaza de la Libertad, frente la *Glorieta*, queda abierto un establecimiento de Horchatería y Cervecería, en donde se servirán helados y cervezas de todas clases, con todo esmero y economía, en precios muy reducidos. Se sirven encargos. 4-10

Baños de Mar

en la Portella.

Se ha abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

La seccion de baños económicos establecidos en el punto llamado *Raconet* queda también abierta al servicio exclusivo de las mujeres.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	106'00
Cambio Mallorquin.	73'00
Ferro-carriles de Mallorca.	60'00
Alumbrado por Gas.	117'50
Harinera Mallorquina.	53'50
La Isleña.	00'00
Fábrica de Sal de Ibiza.	00'00
La Balear (incendios).	00'00
Agrícola de Manacor.	00'00
Empresa Marítima á Vapor.	00'00
MADRID.	
4 p ¹⁰⁰ interior.	70'20
4 p ¹⁰⁰ amortizable.	86'10
Billetes hipotecarios de Cuba.	101'45
Banco de España.	410'00
Banco de Castilla.	00'00
Tabacos.	102'00
BARCELONA.	
4 p ¹⁰⁰ perpetuo interior.	70'42
4 p ¹⁰⁰ perpetuo exterior.	73'22
4 p ¹⁰⁰ amortizable.	86'25
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	101'25
Banco Hispano-Colonial.	91'00
Ferro-carriles del Norte.	59'25
PARIS.	
4 p ¹⁰⁰ Español.	72'18
Panamá.	288'75
Francias.	00'00

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.